



AYUNTAMIENTO DE RIOGORDO
Plaza de la Constitución, 14
RIOGORDO (Málaga)

II CONCURSO "RIO DE COPLAS"

RIOGORDO 2.010

BASES

1º) El II Concurso "RIO DE COPLAS" está organizado por el Excelentísimo Ayuntamiento de Riogordo. Su objetivo es crear un marco de difusión de la Copla así como el ser un punto de encuentro y lugar donde jóvenes artistas de este género puedan mostrar su talento.

2º) Tendrá lugar en el Recinto de la Piscina Municipal. Las Semifinales serán los días viernes 3 y sábado 4 de septiembre a partir de las 21.30 h. De cada semifinal pasarán cuatro participantes a la final.

3º) La gran final será el martes día 7 de septiembre a las 21.30 h.

4º) La participación en el Concurso será libre, por lo que podrán presentarse al mismo cuantos artistas lo deseen. La inscripción será entregada personalmente en el Ayuntamiento o por correo antes del día 7 de agosto de 2010 con los datos y material que se piden en el apartado 7º y 8º de esta convocatoria.

5º) En el Concurso habrá una única categoría para mayores de 14 años cumplidos en la fecha de la celebración de este.

6º) Para optar a los premios establecidos, los concursantes deberán ejecutar dos coplas de libre elección que no podrán ser repetidas por el mismo artista de Semifinales a la Gran Final. Se valorará entre otras cosas, la voz, la capacidad interpretativa, la aportación personal...

7º) Para la inscripción es necesario: breve currículum en el que aparezcan sus datos personales (dirección, teléfono...), nombre artístico, fotocopia del DNI, autorización del padre-madre-tutor en caso de que el-la participante sea menor de 18 años.

8º) Para el pase a las Semifinales el jurado previsto para ello hará una selección entre aquellos artistas que presenten una maqueta o cualquier otro soporte técnico (DVD,...) con al menos una canción, donde se puedan apreciar sus cualidades artísticas.

9º) A los participantes seleccionados se les avisará a través de la página web del Ayuntamiento de Riogordo y personalmente por teléfono el día que tendrán que intervenir, debiendo los mismos confirmar su participación en la fecha que les ha correspondido. La no confirmación o presentación a la cita se entenderá como la renuncia a intervenir en el certamen y ocupará su lugar otro concursante.



AYUNTAMIENTO DE RIOGORDO
Plaza de la Constitución, 14
RIOGORDO (Málaga)

10º) Para las semifinales los participantes seleccionados deberán enviar al coordinador del Concurso (antes del día 24 de agosto) vía correo electrónico, telefónicamente, por carta, por fax o personalmente el **ANEXO I** debidamente cumplimentado con una lista de entre las 5 y 10 canciones por orden de preferencia que deseen interpretar para su sorteo previo en caso de repetición. Este sorteo en caso de ser necesario se realizará en el Ayuntamiento de forma pública y ante la comisión del Concurso el día 26 de agosto.

(Si dos o más participantes coinciden en una canción se sorteará entre ellos la prioridad en que se adjudicará la primera canción elegida según el orden que haya propuesto cada uno en el ANEXO I. A continuación de la misma manera se adjudicará la segunda canción. En caso de haber repeticiones múltiples que hiciesen que algunos participantes agotaran sus preferencias se les volvería a consultar a los afectados para continuar el proceso).

El mismo proceso se seguirá para la Gran Final entre los participantes que pasen a esta.

11º) Los artistas que ganen el Primer Premio del Concurso “Río de Coplas” no podrán presentarse en las siguientes ediciones de este Concurso.

12º) Los participantes aportarán su acompañamiento musical en soporte CD o Mini Disc.

13º) Los participantes deberán estar como mínimo 30 minutos antes del inicio del concurso para proceder al orden de actuación.

14º) Los concursantes no podrán realizar publicidad ninguna, ni dedicar su actuación al público o jurado.

15º) El jurado será variado con presencia de personas relacionadas con el mundo de la música y la copla. El fallo del jurado será inapelable.

16º) El hecho de inscribirse en el Concurso presupone la total aceptación de las presentes bases.

17º) La entrega de premios se hará el mismo día de la Gran Final.

18º) La Junta Organizadora se reserva el derecho a variar cualquier aspecto relacionado con el desarrollo del Concurso si surge algún imprevisto o ve conveniente su modificación para el mejor desarrollo de este.



AYUNTAMIENTO DE RIOGORDO
Plaza de la Constitución, 14
RIOGORDO (Málaga)

19º) Los premios serán los siguientes:

- **PRIMER PREMIO:**
 - 2.000 € + (500 € por actuación en una gala a lo largo del año)
 - Grabación de una maqueta con 4 temas. (1)
- **SEGUNDO PREMIO:**
 - 1.500 € + (500 € por actuación en una gala a lo largo del año)
 - 2 Play Backs (1)
- **TERCER PREMIO:**
 - 1.000 € + (500 € por actuación en una gala a lo largo del año).
 - 1 Play Backs (1)
- **5 ACCESITS de 100 €**

(1) La grabación de una maqueta con 4 temas del primer premio así como los Play Backs del segundo y tercer premio son cortesía de Tony Carmona.

DIRECCIONES DE CONTACTO:

AYUNTAMIENTO DE RIOGORDO
Plaza de la Constitución nº 14
RIOGORDO (Málaga) C. P. 29180

Tlf: 952 73 2154

Fax: 952 732380

Correo electrónico: riogordo@sopde.es

Pag. Web: <http://www.riogordo.es>



AYUNTAMIENTO DE RIOGORDO
Plaza de la Constitución, 14
RIOGORDO (Málaga)

II CONCURSO "RIO DE COPLAS" RIOGORDO 2.010

DATOS DE INSCRIPCIÓN.-

NOMBRE _____ DNI _____

C/ _____ Nº _____

LOCALIDAD _____ CP _____

TLFS. CONTACTO _____

CORREO ELECTRÓNICO _____

NOMBRE ARTÍSTICO _____

BREVE CURRÍCULO:

AUTORIZACIÓN DEL PADRE-MADRE
(Para menores de 18 años)

FIRMA DEL PARTICIPANTE

Fdo: _____

RIOGORDO _____ DE _____ DE 2.010



AYUNTAMIENTO DE RIOGORDO
Plaza de la Constitución, 14
RIOGORDO (Málaga)

ANEXO I

II CONCURSO "RIO DE COPLAS"

RIOGORDO 2.010

NOMBRE _____ DNI _____

NOMBRE ARTÍSTICO _____

En caso de ser seleccionado o seleccionada, rellena en este listado por orden de preferencia **entre 5 y 10 títulos** de las canciones que deseas interpretar en este concurso para que en caso de empate se sorteen públicamente el día 26 de agosto.

Envíalo por correo electrónico, fax, carta, telefónicamente o personalmente al Ayuntamiento de Riogordo, al coordinador del concurso.

ORDEN DE PREFERENCIA DE LAS CANCIONES

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____
6. _____
7. _____
8. _____
9. _____
10. _____